



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 235 -2024-GR PUNO/GR

Puno, 19 AGO. 2024



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente SGP00020240000095, sobre aprobación de la "Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2024 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central;

CONSIDERANDO:

Que, en el literal "e" del numeral 7.2 de la Directiva Nº 001-2024-CEPLAN/PCD "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 021-2024/CEPLAN/PCD, corresponde a los órganos de Alta Dirección de cada entidad, aprobar los informes de evaluación de las políticas y planes formulados en el marco de su competencia, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto Supremo Nº054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado. Asimismo, conforme al artículo 31 de la citada Directiva, este proceso es gestionado por el órgano de planeamiento de la entidad;

Que, la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 0056-2024/CEPLAN/PCD, señala que, en la evaluación del primer semestre, se analiza principalmente el progreso en la implementación de las AEI. El propósito es identificar las medidas de acción para implementar las recomendaciones durante el segundo semestre del año para garantizar el cumplimiento de lo planificado;

Que, en el capítulo II. Ruta del seguimiento y evaluación, en la etapa 3: Gestión de la evidencia de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", indica que, el titular de la unidad ejecutora aprueba la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI;

Que, mediante Informe N.º 000864-2024-GRP/GRPPM, de fecha 15 de agosto del 2024, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, eleva la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2024 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, para aprobación con Resolución Ejecutiva Regional; y

Estando al Informe Técnico N.º 000014-2024-GRP/SGP del sub Gerente de Planeamiento, Informe N.º 000864-2024-GRP/GRPPM de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y Proveído 021766-2024-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N.º 27783, Ley N.º 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - APROBAR la "Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2024 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, que en noventa y dos (92) folios, forma parte de la resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



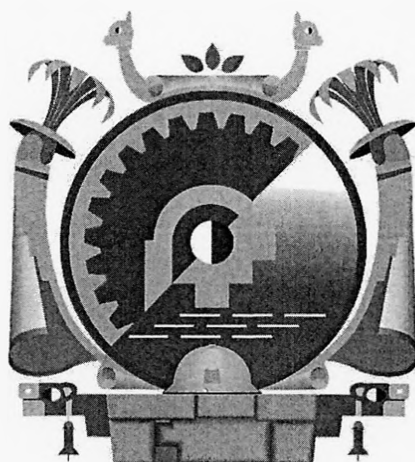
RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL



Firmado digitalmente por ABARCA
VIZA Deyvis FAU 20406325815
hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 15.08.2024 11:11:20 -05:00

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN



**UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-
SEDE CENTRAL**

**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN
ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
PEI-POI**

CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2024

Puno, agosto de 2024



Firmado digitalmente por ARIAS
ARIAS Antonio FAU 20406325815
hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 15.08.2024 10:37:39 -05:00



Firmado digitalmente por ABARCA
VIZA Deyvis FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 11:11:20 -05:00

UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL
FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PEI-POI
CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2024

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
Gerente General Regional

CPC. DEYVIS ABARCA VIZA
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Ing. EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA
Gerente Regional de Desarrollo Económico

C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA
Gerente Regional de Desarrollo Social

Blgo. WILMAN MENDOZA QUISPE
Gerente Regional de Autoridad Ambiental

Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Gerente Regional de Infraestructura

CPC. RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR
Jefe de la Oficina Regional de Administración

Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO
M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente
M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE



Firmado digitalmente por MAMANI
ARIAS Antonio FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 10:37:39 -05:00



Firmado digitalmente por ABARCA
VIZA Dayvis FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 11:11:20 -05:00

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

	Página
I ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PEI-POI.	05
1.1. AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados.	05
1.2. AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses.	08
1.3. AEI.01.10: Atención prenatal integral para gestante reenfocada.	11
1.4. AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes.	13
1.5. AEI.01.15: Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas.	15
1.6. AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica.	19
1.7. AEI.02.03: Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años.	22
1.8. AEI.02.04: Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria.	25
1.9. AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas.	28
1.10. AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas.	31
1.11. AEI.03.05: Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno.	34
1.12. AEI.03.08: Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno.	37
1.13. AEI.03.14: Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno.	40
1.14. AEI.04.01: Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	43
1.15. AEI.04.03: Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha.	47
1.16. AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales.	50
1.17. AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno.	53
1.18. AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos.	56
1.19. AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as).	59
1.20. AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población.	62
1.21. AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno.	65
1.22. AEI.10.04: Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno.	69
1.23. AEI.10.05: Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre.	72
1.24. AEI.12.01: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población.	75
1.25. AEI.13.01: capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno.	78
1.26. AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable.	81
1.27. AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable.	84
1.28. AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable.	87
II CONCLUSIONES	90
I RECOMENDACIONES	91
ANEXO	92



Firmado digitalmente por MAMANI
ARIAS Antonio FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 10:37:39 -05:00



Firmado digitalmente por ABARCA
VIZA Deyvis FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 11:11:20 -05:00

RESUMEN EJECUTIVO

La Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre 2024 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, se ha elaborado en el marco de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, que aprueba la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan".

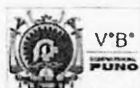
Asimismo, es necesario precisar que está articulada a las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Se han considerado 28 acciones estratégicas institucionales de carácter misional, de un total de 37 AEI que contiene el reporte de seguimiento semestral del POI 2024, primer semestre. De estas, 26 AEI registraron un avance menor al 74%, 7 AEI avanzaron en el rango de 75% a 94%, y 4 AEI mostraron un avance igual o superior al 95%. Estas 28 AEI incluyen las principales actividades operativas e inversiones, así como el nivel de implementación medido por el indicador, ejecución física de las actividades operativas, inversiones y modificaciones vinculadas a la AEI.

De acuerdo con el reporte de seguimiento semestral del POI 2024, primer semestre, las AEI con mayor avance físico son: AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano en centros poblados (100%); AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas (100%); y AEI.01.11: Atención oportuna del parto institucional a gestantes (97%). En contraste, las AEI con menor avance físico son: AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable (33%); AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable (25%); y AEI.03.05: Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno (7%).

Se registra un promedio de ejecución física del 61.4% en el Plan Operativo Institucional 2024 – I semestre, que incluye 475 actividades operativas. De estas, 210 presentan un avance físico menor al 74%, 47 se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 183 tienen un avance igual o mayor al 95%.

Finalmente, para contribuir al cumplimiento de metas del segundo semestre del presente año, se sugiere promover la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios y el sector privado para la transferencia de presupuesto y adhesión del sector turismo, respectivamente. Además, se recomienda gestionar la transferencia de la función de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA); acelerar los trámites administrativos; garantizar la continuidad del personal encargado en el cumplimiento de metas; mantener ambientes laborales con buenas condiciones y asegurar la celeridad en la elaboración y aprobación de los expedientes técnicos.



Firmado digitalmente por MAMANI
ARIAS Antonio FAU 20406325815
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.08.2024 10:37:39 -05:00

I. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PEI-POI.**1.1. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.01.04: VIGILANCIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO OPORTUNO EN CENTROS POBLADOS.**

Código y denominación de OEI		OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población		
Código y denominación de AEI		AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201126: Monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados.	La inspección de infraestructura y el control de tratamiento de excretas contribuye a la AEI.01.04 reduciendo los riesgos para la salud.	Se tiene programado 300 reservorios de agua libre de impurezas, pero se han ejecutado 319, lo que representa un avance superior al 100%.	Monitoreo y seguimiento continuo de las metas programadas. Compromiso y responsabilidad del personal para el cumplimiento de metas.	Capacitación especializada del personal.
AOI00090201187: Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento.	La verificación de cloración y el control de parámetros físico-químicos, contribuye a la AEI.01.04 asegurando la potabilización del agua para consumo humano.	Está programado para el segundo semestre de 2024.	Retraso en la elaboración del cuadro de necesidades de bienes y servicios.	Asignación de presupuesto en los primeros meses del año.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo en el aseguramiento del agua para consumo humano mediante la inspección de infraestructura y el control del tratamiento de excretas, superando el 100%. Sin embargo, la verificación de la cloración del agua para mantener niveles seguros de desinfección no presenta avance, lo que destaca la necesidad de asignar oportunamente el presupuesto en los primeros meses del año para realizar la potabilización, desinfección y tratamiento del agua. ✓ La capacitación especializada del personal fortalecerá el compromiso y la responsabilidad en el monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y la disposición sanitaria de excretas. ✓ La asignación de presupuesto en los primeros meses del año permitirá elaborar y presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios para la potabilización, desinfección y tratamiento del agua.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados						77.16	ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de centros poblados con vigilancia de agua para consumo humano oportuno	2017	30	48.60	37.5	ND	77.16	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	1	100
01.23	Dirección de Vivienda y Saneamiento	3	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	0	3	4	0	0
01.23	Dirección de Vivienda y Saneamiento	0	3	3	0	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	0	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.2. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.01.06: ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA OPORTUNA DE MICRONUTRIENTES Y HIERRO PARA NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES.

Código y denominación de OEI	OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población			
Código y denominación de AEI	AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201032: Mejoramiento del Estado Nutricional del Niño Menor de Tres Años y la Madre Gestante, Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones: 2154443.	Las adecuadas prácticas de cuidado del niño y la madre gestante, atención en los servicios de CRED y materno perinatal fortalecerá el estado nutricional de niños menores a 36 meses y la madre gestante contribuye a la AEI.01.06 fortaleciendo la asistencia con dosis completa de micronutrientes.	Se tiene programado un avance físico del 100% y se ha registrado un avance físico del 100%; sin embargo, el proceso de liquidación sigue pendiente.	Retraso en la aprobación de modificación de analítico N° 01 para liquidación y cierre del proyecto.	Celeridad en la gestión administrativa.
AOI00090201033: Mejoramiento de las Capacidades para Prevenir la Desnutrición Crónica, en Menores de 3 Años en las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandia de la Región Puno, Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones: 2159149.	El mejoramiento de la atención materno perinatal y CRED, alimentación, cuidado del niño y la gestante; y salud reproductiva a mujeres en edad preconceptual contribuye a la AEI.01.06 fortalecerá la atención con	Se tiene programado un avance físico del 100% y se ha registrado un avance físico del 100%; sin embargo, el proceso de liquidación sigue pendiente.	Escaso monitoreo al proceso de liquidación.	Contratación oportuna de personal para la liquidación.

	micronutrientes a los niños.		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?			
✓ La valoración integral muestra un avance importante en la asistencia con dosis completas de micronutrientes, mediante prácticas de cuidado del niño y la madre gestante, así como en la promoción de hábitos alimenticios a través de sesiones demostrativas en la preparación de alimentos con alto valor nutritivo, alcanzando un 100% de avance en ambos casos. Sin embargo, destaca la necesidad de realizar el proceso de liquidación y cierre de los proyectos. ✓ La celeridad en la gestión administrativa permitirá la aprobación oportuna de la modificación del analítico, y la contratación oportuna de personal permitirá llevar a cabo un monitoreo adecuado durante el proceso de liquidación y cierre del proyecto.			

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses						31.91	ND
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de niños (as) de 6 a 36 meses con asistencia con dosis completa de micronutrientes y hierro oportuna	2017	75	81.50	ND	ND	31.91	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	3	1	33.33
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	3	1	33.33

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	0	3	3	4	0
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	3	3	4	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.3. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA.

Código y denominación de OEI	OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población			
Código y denominación de AEI	AEI.01.10: Atención prenatal integral para gestante reenfocada			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200271: Construcción del Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca. Código único de inversiones: 2108576.	La construcción de infraestructura hospitalaria, el equipamiento y mobiliario, para la atención en servicios de salud a la madre y niño contribuye a la AEI.01.10 asegurando la atención integral prenatal.	Se tiene programado un avance físico del 62%, pero se ha registrado un avance físico del 43.05%, lo que representa un avance del 69.44%. La obra se encuentra paralizado.	Las deficiencias en el proceso constructivo de la obra a nivel estructural, ocasiona la paralización.	Reiniciar con la ejecución física de la obra para su conclusión.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance regular del 69.44% en la construcción de la infraestructura hospitalaria durante el semestre. Sin embargo, destaca la necesidad de reiniciar la ejecución de la obra para completar su construcción, equipamiento y mobiliario, a fin de brindar los servicios de salud a la población. ✓ Realizar la evaluación de las deficiencias en el proceso constructivo mediante el análisis estructural de la infraestructura del Hospital para reiniciar con la ejecución y conclusión de la obra.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada						ND	ND
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de gestantes reenfocada con atención prenatal integral	2017	62	77	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	1	0	69
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	0	69

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	0	1	0	0	1
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.4. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES.

Código y denominación de OEI	OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población			
Código y denominación de AEI	AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201025: Optimizar la Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, Cabecera de Red, para Levantamiento de Observaciones y Puesta en Funcionamiento. Distrito Ayaviri - Melgar - Puno. Código Único de Inversiones: 2027881.	La infraestructura hospitalaria, Implementación del hospital y capacitación de capacidad humana contribuye a la AEI.01.11 garantizando la atención de servicios de salud hospitalarios en el parto institucional oportuno a gestantes.	Se tiene programado un avance físico del 99%, pero se ha registrado un avance físico del 95.90%, lo que representa un avance del 96.87%. La obra se encuentra paralizada.	Retraso en la atención de requerimientos de bienes y servicios.	Celeridad en la gestión administrativa.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra que hasta el año pasado, el avance acumulado en la construcción de la infraestructura hospitalaria ha sido significativo, alcanzando el 96.87%. Sin embargo, destaca la necesidad de completar la obra al 100%, así como realizar la liquidación y cierre correspondiente del proyecto. ✓ La celeridad en la gestión administrativa permitirá atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios, lo que permitirá concluir la obra y garantizar la prestación de servicios de salud a la población.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes						71.53	ND
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de gestantes con parto institucional en forma oportuna	2017	55.70	69.90	50	ND	71.53	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	1	0	97
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	0	97

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	0	1	1	0	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.5. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS.

Código y denominación de OEI		OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200966: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani Carabaya - Puno. Código Único de Inversiones: 2308220.	La construcción de infraestructura del puesto de salud para la prestación de los servicios de salud, equipamiento y capacitación, contribuye a la AEI.01.15 fortaleciendo la capacidad resolutiva en atención de servicios salud por causas externas.	Se tiene programado un avance físico del 53%, pero se ha registrado un avance físico del 27.32%, lo que representa un avance del 51.55%. La obra se encuentra paralizada.	Resolución del contrato y escaso Monitoreo y seguimiento continuo de las metas programadas.	Celeridad en la elaboración de expediente técnico por saldo de obra.
AOI00090200712: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Zepita, Micro Red Zepita, Red de Salud Chucuito, del Distrito de Zepita Provincia de Chucuito Departamento de Puno. Código Único de Inversiones: 2450812.	La construcción de infraestructura de centro de salud para la prestación de los servicios de salud, equipamiento y capacitación, contribuye a la AEI.01.15 fortaleciendo la capacidad resolutiva en atención de servicios salud por causas externas.	Se tiene programado un avance físico del 70%, pero se ha registrado un avance físico del 58.68%, lo que representa un avance del 83.83%. La obra está en ejecución por contrata.	Monitoreo y seguimiento continuo de las metas programadas.	Atención oportuna de los requerimientos dentro de los plazos establecidos.
AOI00090201136: Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud	La construcción de infraestructura de centro	Se tiene programada la elaboración de 01	Expediente técnico pendiente de la culminación.	Contrato oportuno de personal

Estratégico Simón Bolívar Categoría I-4 Red de Salud Puno, Distrito Puno - Puno - Puno. Código Único de Inversiones: 2357089.	de salud para la prestación de los servicios de salud, equipamiento y capacitación, contribuye a la AEI.01.15 fortaleciendo la capacidad resolutive en atención de servicios salud por causas externas.	expediente técnico, pero se ha registrado un avance del 0.6, lo que representa un avance del 60%.	Atención oportuna de requerimiento de bienes y servicios.
---	---	---	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance regular en el proceso constructivo de la infraestructura de los establecimientos de salud, como el Puesto de Salud de Aymaña y el Centro de Salud Zepita, con avances del 51.55% y 83.83%, respectivamente. Destaca la necesidad de reiniciar la obra del Puesto de Salud de Aymaña para completar la construcción y garantizar la prestación de servicios de salud. Por otro lado, la elaboración del expediente técnico del Centro de Salud Simón Bolívar en la ciudad de Puno tiene un avance del 60%, resaltando la necesidad de acelerar la contratación de personal y la atención de los requerimientos de bienes y servicios.
- ✓ La celeridad en la elaboración del expediente técnico permitirá realizar un monitoreo y seguimiento continuo de las metas programadas.
- ✓ La contratación oportuna de personal permitirá la elaboración y culminación del expediente técnico dentro del plazo establecido.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas						0	ND
IND.01.AEI.01.15	Tasa de mortalidad por causas externas	2017	49	38	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	35	3	26.38
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	12	2	20.58
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	20	0	23.32
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	1	0	24
01.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de La Candelaria Salcedo Puno	1	0	83
01.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	12	35	18	10	10
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	12	11	2	1
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	10	20	6	8	9
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	0	1	1	0	0
01.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de La Candelaria Salcedo Puno	1	1	0	0	0
01.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	1	1	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.6. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Código y denominación de OEI	OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria			
Código y denominación de AEI	AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201017: Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria San Juan de Machacmarca en el Centro Poblado de Machacmarca del Distrito de Vilque Puno - Puno. Código Único de Inversiones: 2488653.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.01 garantizando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel secundario.	Se tiene programado un avance físico del 88%, pero se ha registrado un avance físico del 89.62%, lo que representa un avance del 100%. Se aprobó el presupuesto adicional N° 05, según RGR 215-2024-GRI-GR PUNO.	Retraso en la atención de los requerimientos para la compra de bienes y servicios.	Viabilizar los requerimientos dentro de los plazos establecidos.
AOI00090201013: Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri - Melgar - Puno. Código Único de Inversiones: 2250558.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.01 garantizando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel primario.	Se tiene programado un avance físico del 95%, pero se ha registrado un avance físico del 87.56%, lo que representa un avance del 92.17%.	Escaso apoyo por el equipo técnico.	Capacitación especializada constante del personal.
AOI00090201003: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E. Agropecuario San Juan del Oro en el Distrito de San Juan del Oro - Sandia - Puno.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.01 garantizando	Se tiene programado un avance físico del 82%, pero se ha registrado un avance físico del 79.61%, lo	Retraso en la atención de los requerimientos de bienes y servicios.	Celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios.

Código Único de Inversiones: 2490075.	la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel secundario.	que representa un avance del 97.09%. Se aprobó el expediente modificado N° 03.	
---------------------------------------	--	--	--

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance significativo en el proceso constructivo de la infraestructura de las instituciones educativas, con énfasis en los niveles primario y secundario. Entre ellas, la I.E.S. de Vilque - Puno, la I.E.P. N° 72659 de Ayaviri y la I.E.S. de San Juan del Oro – Sandia han alcanzado avances del 89.62%, 87.56% y 79.61%, respectivamente. Destaca la necesidad de celeridad en la atención de los requerimientos de bienes y servicios para concluir con la construcción, el equipamiento y la capacitación del personal de estas instituciones educativas.
- ✓ La celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios permitirá dotar los recursos necesarios para cumplir con las metas programadas.
- ✓ La capacitación y formación constante del personal contribuirán a la culminación de la ejecución física de la obra en el plazo oportuno.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica						99.27	ND
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad	2017	78.50	96.50	95.80	ND	99.27	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	35	9	53.85
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	34	9	53.16
01.15	Dirección De Estudios de Pre Inversión	1	0	76

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	12	35	23	15	12
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	0	0	1	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	12	34	22	14	12
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.7. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.02.03: ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS.

Código y denominación de OEI	OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria			
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201018: Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Inicial Escolarizado en la I.E.I. Lluno, Distrito de Atuncolla - Puno - Puno. Código Único de Inversiones: 2196865.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.03 asegurando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel inicial.	Se tiene programado un avance físico del 50%, pero se ha registrado un avance físico del 43.85%, lo que representa un avance del 87.70%. La obra está en ejecución.	Retraso en la atención de los requerimientos para la compra de bienes y servicios.	Celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios.
AOI00090201004: Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. N° 288 Yanahuaya, Distrito de Yanahuaya - Sandia - Puno. Código Único de Inversiones: 2196877.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.03 asegurando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel inicial.	Se tiene programado un avance físico del 100%, pero se ha registrado un avance físico del 76.55%, lo que representa un avance del 76.55%. La obra está en ejecución.	Dificultad de acarreo de materiales de construcción. Dificultad de acceso por la topografía accidentada.	Viabilizar la aprobación de la modificación de expediente técnico.
AOI00090201011: Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la IEI N° 326 San Isidro, Distrito Juliaca - San Román - Puno. Código Único de Inversiones: 2447434.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.03 asegurando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en el nivel	Se tiene programado un avance físico del 98%, pero se ha registrado un avance físico del 93.41%, lo que representa un avance del 95.32%. La obra está	Monitoreo y seguimiento continuo de las metas programadas.	Agilizar las gestiones administrativas para el cierre y liquidación de la obra.

	inicial.	culminada.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?			
✓ La valoración integral muestra un avance significativo en el proceso constructivo de la infraestructura de las instituciones educativas con énfasis en el nivel inicial. Entre ellas, la I.E.I. Llungo, en el Distrito de Atuncolla - Puno; la I.E.I. N° 288 Yanahuaya - Sandia, en el Distrito de Yanahuaya; y la I.E.I. N° 326 San Isidro, en el Distrito de Juliaca, han alcanzado avances del 43.85%, 76.55% y 93.41%, respectivamente. Destaca la necesidad de celeridad en la atención de los requerimientos de bienes y servicios para concluir con la construcción, el equipamiento y la capacitación del personal de estas instituciones educativas del nivel inicial. ✓ Viabilizar la aprobación de la modificación del expediente técnico permitirá considerar el costo del acarreo de materiales de construcción y el traslado de maquinaria debido a la topografía accidentada. ✓ La celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios permitirá dotar los recursos necesarios para cumplir con las metas programadas.			

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años						ND	ND
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de asistencia de la población de 3 a 16 años a educación de calidad	2017	85.20	95	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	19	0	26.67

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	19	0	26.67

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	4	19	11	11	1
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	4	19	11	11	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.8. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.02.04: SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.

Código y denominación de OEI		OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria		
Código y denominación de AEI		AEI.02.04: Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200548: Mejoramiento del Servicio Educativo de las Carreras de Producción, Automotriz, Minería, Contabilidad, Computación, Secretariado, Enfermería, Laboratorio Clínico y Prótesis Dental del IST Manuel Núñez Butron, Juliaca, San Román - Puno. Código Único de Inversiones: 2323700.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.04 asegurando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en educación superior no universitaria.	Se tiene programado un avance físico del 28%, pero se ha registrado un avance físico del 24.72%, lo que representa un avance del 88.29%. La obra está en ejecución.	La atención con bienes y servicios se viene dando en tiempos prolongados.	Celeridad en la gestión administrativa para atención de requerimientos de bienes y servicios en el plazo oportuno.
AOI00090200590: Mejoramiento del Servicio Educativo de las Carreras de Contabilidad, Enfermería Técnica, Computación e Informática, Industria Alimentaria y Producción Agropecuaria del ISEPA, Distrito de Melgar - Melgar - Puno. Código Único de Inversiones: 2335880.	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.04 asegurando la prestación de servicios educativos integrales con calidad en educación superior no universitaria.	Se tiene programado un avance físico del 50%, pero se ha registrado un avance físico del 31.70%, lo que representa un avance del 63.40%. La obra está en ejecución.	Se realizó el trazo y replanteo preliminar y habilitación de acero para columnas.	Capacitación especializada constante del personal.
AOI00090201040: Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Publica de Cabanillas, Distrito Cabanillas - San Román - Puno. Código Único de Inversiones:	La infraestructura educativa, equipamiento y capacitación al personal, contribuye a la AEI.02.04 asegurando la prestación de servicios	Se tiene programado la elaboración de 01 expediente técnico y se ha concluido dicho expediente, lo que representa un avance	Monitoreo y seguimiento continuo.	Capacitación especializada constante del personal.

2570978.	educativos integrales con calidad en educación superior no universitaria.	del 100%.		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo en el proceso constructivo de la infraestructura de las instituciones educativas con énfasis en el nivel inicial. Entre ellas, el I.S.T. Manuel Núñez Butron, el ISEPA de Melgar y el I.S.T.P. de Cabanillas han alcanzado avances del 24.72%, 31.70% y 100%, respectivamente. Destaca la necesidad de celeridad en la atención de los requerimientos de bienes y servicios para concluir con la construcción, el equipamiento y la capacitación del personal en educación superior no universitaria. ✓ La capacitación especializada y constante del personal permitirá realizar de manera técnica el trazo y replanteo, así como la habilitación de acero. ✓ La celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios permitirá dotar los recursos necesarios en el plazo oportuno para cumplir con las metas programadas.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria						ND	ND
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitaria con formación profesional integral y de calidad	2017	25	78	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	13	0	23
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	13	0	23

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	1	13	16	6	3
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	13	16	6	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.9. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Código y denominación de OEI		OEI.03: Fortalecer la gestión institucional		
Código y denominación de AEI		AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200976: Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Oficina de Equipo Mecánico del Gobierno Regional Puno Distrito de Puno de la Provincia de Puno del Departamento de Puno. Código Único de Inversiones: 2592407.	La adquisición de pavimentadora, rodillo neumático, volquete, tractor, autohormigonera, camión cisterna, planta asfaltadora, planta chancadora, minicargador entre otros contribuirá a la AEI.03.01 garantizando el fortalecimiento de la capacidad operativa con maquinaria pesada para el avance físico de las obras.	En el semestre no tiene programación; sin embargo, registra avance físico del 28.31%. El proyecto está en ejecución.	Celeridad en la atención de requerimiento de bienes y servicios.	Capacitación especializada en contrataciones con el Estado.
AOI00090201012: Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio la Rinconada del Centro Poblado de Salcedo, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno. Código Único de Inversiones: 2230752.	La construcción de infraestructura, dormitorios, equipamiento, mobiliario y cerco perimétrico, contribuirá a la AEI.03.01 fortaleciendo la atención integral a los niños y niñas de la aldea infantil Salcedo.	Se tiene programado un avance físico del 100%, pero se ha registrado un avance físico del 77.54%, lo que representa un avance del 77.54%. La obra está en ejecución.	Se cuenta con presupuesto adicional N° 03.	Celeridad en la atención de requerimiento de bienes y servicios.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

- ✓ La valoración integral muestra un avance importante en la adquisición de maquinaria pesada y en la construcción de infraestructura, dormitorios, equipamiento y cerco perimétrico de la Aldea Infantil Salcedo, con avances del 28.31% y 77.54%, respectivamente. Sin embargo, es necesario atender de manera oportuna los requerimientos de bienes y servicios para lograr avances significativos en la ejecución de los proyectos mencionados.
- ✓ La capacitación especializada y constante del personal permitirá realizar de manera técnica el procedimiento administrativo para la elaboración y presentación oportuna de los requerimientos de bienes y servicios.
- ✓ La celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios permitirá cumplir con las metas programadas y concluir con la ejecución de los proyectos señalados.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas						100	ND
IND.01.AEI.03.01	Número de instituciones públicas mejoradas	2017	0	2	3	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	9	2	44.14
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	2	100
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	1	0	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	6	0	27.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	2	9	4	0	2
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	2	0	0	0
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	1	1	0	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	6	3	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.10. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.03.02: CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

Código y denominación de OEI		OEI.03: Fortalecer la gestión institucional		
Código y denominación de AEI		AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200022: Actualización del portal de transparencia estándar.	La publicación de los documentos institucionales mediante el portal de transparencia estándar, contribuye al fortalecimiento institucional.	Se tiene programado la elaboración de 06 informes técnicos, los cuales han sido completados en su totalidad, representando el 100%.	Compromiso y responsabilidad del personal para el cumplimiento de metas.	Implementar nuevas estrategias de transparencia para uso de la población.
AOI00090200019: Edición de programas de radio y TV institucional.	La publicación de videos institucionales mediante redes sociales, mantiene informado a la población sobre la gestión regional.	Se tiene programado realizar 36 ediciones, pero se ha ejecutado 39, representando avance mayor a 100%.	Adquisición de equipos informáticos para edición de videos. Compromiso y responsabilidad del personal para el cumplimiento de metas.	Capacitación en temas de edición de programas audiovisuales. Implementar sala especializada de edición audiovisual.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo en la actualización del portal de transparencia estándar y en la edición de programas de radio y TV institucional, con un avance del 100% para cada uno. Sin embargo, para fortalecer el compromiso y la responsabilidad, destaca la necesidad de contar con una sala especializada para la edición de programas audiovisuales. ✓ La capacitación especializada y constante del personal permitirá realizar de manera técnica la edición de programas de radio y TV institucional en el plazo oportuno. ✓ La implementación de una sala especializada en edición audiovisual contribuirá a realizar la edición de programas de radio y TV institucional de manera oportuna.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas						25	ND
IND.01.AEI.03.02	Número de instituciones públicas con conectividad integral	2017	1	8	2	ND	25	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	8	8	100
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	6	6	100
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	2	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	3	8	0	1	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	2	6	0	0	0
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	1	2	0	0	0
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	0	0	1	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.11. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.03.05: SERVICIOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL CON OPERATIVOS MULTISECTORIALES EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI	OEI.03: Fortalecer la gestión institucional			
Código y denominación de AEI	AEI.03.05: Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201143: Efectuar acciones de seguridad ciudadana.	La supervisión a los 13 comités de seguridad ciudadana y la realización de patrullaje, vigilancia y concientización a la población contribuye a la AEI.03.05 fortaleciendo los servicios de prevención integral en seguridad ciudadana.	Se tiene programado realizar 07 supervisiones; de los cuales se realizó 01, lo que representa un avance del 14.29%.	Retraso en la elaboración del cuadro de necesidades y términos de referencia. Demora en la contratación de personal. Demora en la adquisición de combustible y alquiler de camioneta.	Capacitaciones y asistencias técnicas a los comités de seguridad ciudadana. Asignación de presupuesto a inicios de año.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance limitado en la supervisión de los 13 comités de seguridad ciudadana, con un avance del 14.29%. Por ello, es necesario fortalecer el patrullaje, la vigilancia y la concientización de la población mediante capacitaciones y asistencia técnica a estos comités. ✓ La implementación de mecanismos de participación entre entidades para la capacitación del personal de los diversos sectores y organizaciones es fundamental. ✓ La contratación oportuna de personal y el apoyo logístico permitirán proporcionar asistencia técnica adecuada y realizar un seguimiento efectivo del funcionamiento de los comités de seguridad ciudadana. ✓ La asignación de presupuesto a inicios de año, junto con las capacitaciones y asistencias técnicas, permitirá presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios y los términos de referencia.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno						100	ND
IND.01.AEI.03.05	Tasa de denuncias de delitos por cada 10,000 habitantes	2017	29.10	28	10.5	ND	100	ND
IND.02.AEI.03.05	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	2017	10	5	1.05	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	2	0	7
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	0	14
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	0	2	2	0	0
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	0	1	1	0	0
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.12. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.03.08: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.03: Fortalecer la gestión institucional		
Código y denominación de AEI		AEI.03.08: Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200158: Informatización del acervo documental.	El diagnóstico, análisis de requerimientos técnicos, planificación y capacitación para la informatización del acervo documental contribuye a la AEI.03.08 fortaleciendo el valor del patrimonio documental.	Se tiene programado informatizar 21,000 documentos; sin embargo, se han ejecutado solo 644, lo que representa 3.07% de avance físico.	El personal encargado, cumple otras funciones administrativas desde el mes de febrero.	Designar personal responsable para informatización de documentos.
AOI00090200156: Prestación de servicios a usuarios externos.	El análisis de necesidades y expectativas, catálogo de servicios contribuye a la AEI.03.08 fortaleciendo el valor del patrimonio documental.	Se tiene programado realizar 6,274 servicios, de los cuales se han ejecutado 5,814, lo que representa un avance físico del 92.67%	Asignación de recursos humanos y materiales para la atención a los usuarios que concurren a la institución a solicitar un servicio.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00090200155: Organización y descripción de metros lineales de acervo documental.	La evaluación del inventario, estado físico del acervo documental, clasificación y jerarquización contribuye a la AEI.03.08 fortaleciendo el valor del patrimonio documental.	Se tiene programado realizar 25 metros lineales, de los cuales no se ha ejecutado ninguno, lo que representa un avance físico del 0.00%	No se cuenta con personal para esta actividad.	Contratar el personal para la organización y descripción documental.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance importante en la prestación de servicios a usuarios externos, alcanzando un 92.67%. Sin embargo, es				

necesario medir la satisfacción de los usuarios. Por otro lado, la informatización y la descripción de metros lineales registran avances menores del 3.07% y 0.00%, respectivamente, lo que subraya la necesidad de contratar personal de manera oportuna para cumplir con las metas establecidas.
✓ La correcta aplicación de las normas de los sistemas administrativos y la medición de la satisfacción de los usuarios son esenciales para implementar mejoras continuas.
✓ La gestión del presupuesto para la contratación de personal en actividades operativas que no se están ejecutando o que tienen un avance limitado contribuirá significativamente al cumplimiento de las metas físicas.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
		Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno						49.69	ND
IND.01.AEI.03.08	Número de personas que acceden al patrimonio documental puesta en valor	2016	9,876	11,700	5,814	ND	49.69	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	1	56.50
01.18	Archivo Regional de Puno	6	1	56.50

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
- 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	4	6	0	0	0
01.18	Archivo Regional de Puno	4	6	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.13. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.03.14: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MODERNA PARA PRÁCTICA DEL DEPORTE DE ALTA COMPETENCIA DE LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.03: Fortalecer la gestión institucional		
Código y denominación de AEI		AEI.03.14: Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200555: Mejoramiento de la Capacidad de Prestación de Servicios Deportivos en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de la Ciudad de Juliaca, Provincia de San Román - Puno. Código Único de Inversiones: 2188542.	La construcción de tribunas, instalación de cobertura en las tribunas, vías de acceso interior y exterior, cerco perimétrico y obras complementarias, implementación con mobiliario y equipo contribuye a la AEI.03.14 asegurando la practica del deporte de alta competencia.	Se tiene programado un avance físico del 88%, pero se ha registrado un avance físico del 72.64%, lo que representa un avance del 82.55%. La obra se encuentra paralizada.	Dificultades en la atención de requerimientos de bienes y servicios.	Celeridad en la atención de requerimientos de bienes y servicios.
AOI00090200541: Mejoramiento del Servicio Deportivo, Cultural y Recreacional en la Capital de la Región Puno. Código Único de Inversiones: 2186641.	La construcción de tribunas, construcción tribunas I, II, III, IV, construcción de plataforma, cobertura - techo coliseo, instalación de butacas contribuye a la AEI.03.14 asegurando la práctica del deporte de alta competencia.	Se tiene programado un avance físico del 74%, pero se ha registrado un avance físico del 45%, lo que representa un avance del 60.81%. La obra está en ejecución.	Retraso en la presentación del cuadro de necesidades de bienes y servicios.	Capacitación permanente al personal administrativo.
AOI00090201179: Reparación de Pista de Atletismo (Competencia); Adquisición de Torre de Iluminación; en el Estadio Enrique Torres Belón,	La reparación de pista de atletismo (competencia) y la instalación de la torre de	Se tiene programado un avance del 0.80% en la elaboración del expediente técnico,	Seguimiento y monitoreo al cronograma de elaboración del expediente técnico.	Capacitación especializada del equipo técnico.

Distrito Puno - Puno - Puno. Código Único de Inversiones: 2593683.	iluminación contribuye a la AEI.03.14 asegurando la práctica del deporte de alta competencia.	pero se ha registrado un avance del 0.65%, lo que representa un avance del 81.25%.		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance importante en el proceso constructivo de la infraestructura del estadio Guillermo Briceño Rosamedina en la ciudad de Juliaca; así como, en el mejoramiento del servicio deportivo, cultural y recreacional en la capital de la región Puno y la reparación de pista de atletismo (competencia) y adquisición de la torre de iluminación en el estadio Enrique Torres Belón, se han registrado avances del 82.55%, 60.81% y 81.25%, respectivamente. No obstante, se destaca la necesidad de celeridad en la atención de los requerimientos de bienes y servicios y de capacitación especializada permanente al equipo técnico. ✓ La capacitación continua del personal administrativo permitirá la presentación oportuna del cuadro de necesidades de bienes y servicios. ✓ La celeridad en la atención a los requerimientos de bienes y servicios permitirá la dotación de los mismos en el plazo oportuno, contribuyendo al cumplimiento de las metas programadas.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno						0	ND
IND.01.AEI.03.14	Número de escenarios deportivos modernos para practica de alta competencia	2017	1	2	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	6	0	52.17
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	6	0	52.17

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	0	6	4	3	1
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	6	4	3	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.14. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.04.01: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

Código y denominación de OEI		OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.04.01: Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200246: Mejoramiento de la Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Región Puno - Segunda Etapa (Años 3, 4, 5 y 6), Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones: 2187217.	La mayor transferencia de tecnología para el mejoramiento genético; manejo adecuado de los recursos naturales (suelo, agua y pastos); mayor capacidad para la generación de valor agregado de reproductores de calidad; adecuada capacidad para la obtención de productos intermedios y terminados de la fibra de alpaca, contribuye a la AEI.04.01 fortaleciendo la capacitación y asistencia técnica integral para productores agropecuarios.	Se tiene programado un avance físico del 70%, pero se ha registrado un avance físico del 44.88%, lo que representa un avance del 64.11%.	Cambio de personal encargado de las metas. Demora en la atención de requerimientos de bienes y servicios.	Garantizar la permanencia del personal. Celeridad en la atención de bienes y servicios.
AOI00090201070: Mejoramiento del Valor Agregado de los Cultivos Forrajeros en el AEO Asociación de Productores Lecheros 24 de Junio de la Comunidad Campesina de Jacha Huinchoca, Distrito Acora -	El valor agregado de los cultivos forrajeros, contribuye a la AEI.04.01 fortaleciendo la capacitación y asistencia técnica integral para	Se tiene programada la adquisición de 59 equipos, de los cuales se han adquirido 2, lo que representa avance del 3.39%.	Los bienes para el internamiento se encuentran en proceso de adjudicación simplificada (AS).	La adjudicación simplificada para la contratación de bienes debe programarse con anticipación considerando los

Puno - Puno. Código Único: 2612546 – PROCOMPITE.	productores agropecuarios.			plazos.
AOI00090201049: Mejoramiento del Proceso de Conservación y Comercialización de Pastos y Forrajes de la Asociación de Productores Ganaderos y Agroindustrias las Mercedes APGA las Mercedes, en el Distrito de Pucara Provincia de Lampa Departamento de Puno. Código Único de Inversiones: 2612527 – PROCOMPITE.	El proceso de conservación y comercialización de pastos y forrajes, contribuye a la AEI.04.01 fortaleciendo la capacitación y asistencia técnica integral para productores agropecuarios.	Se tiene programada la adquisición de 27 equipos, de los cuales se ha adquirido 1, lo que representa avance del 3.70%.	Los bienes para el internamiento se encuentran en proceso de adjudicación simplificada (AS).	La adjudicación simplificada para la contratación de bienes debe programarse con anticipación considerando los plazos.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance importante en el mejoramiento de la cadena de valor de la fibra de alpaca, mediante una mayor transferencia de tecnología, mejoramiento genético y manejo adecuado de los recursos naturales (suelo, agua y pastos), alcanzando un avance del 64.11%. Sin embargo, destaca la necesidad de garantizar la continuidad y permanencia del personal, así como la celeridad en la atención de los bienes y servicios. Por otro lado, el valor agregado, la conservación y la comercialización de los cultivos forrajeros registran avances menores del 3.39% y 3.70%, respectivamente.
- ✓ La adjudicación simplificada para la contratación de bienes debe programarse con anticipación, considerando los plazos para la entrega oportuna de los equipos.
- ✓ La celeridad en los trámites administrativos contribuirá significativamente al cumplimiento de las metas físicas programadas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios						ND	ND
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados y con asistencia técnica	2017	1.21	1.58	0.76	ND	ND	ND
IND.02.AEI.04.01	Porcentaje de productores alpaqueros que aplican la transferencia tecnológica	2017	0.40	0.50	0.2	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	24	8	49.21
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	21	8	53.19
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	1	0	0
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA	2	0	32

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	1	24	22	2	1
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	21	20	2	0
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	0	1	1	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA	0	2	1	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.15. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.04.03: TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA PARA PRODUCTORES DE TRUCHA.

Código y denominación de OEI		OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.04.03: Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200490: Mejoramiento de las Capacidades Tecnológicas en el Manejo de Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno. Código Único de Inversiones: 2324613.	La producción y re incubación de ovas, tecnologías de crianza de trucha en jaula u estanques, procesos de transformación, capacidades fortalecidas contribuye a la AEI.04.03: fortaleciendo la transferencia tecnológica para productores de trucha.	Se tiene programado avance físico del 80%, pero se ha ejecutado 87%, lo que representa avance mayor al 100%.	Implementación de herramientas tecnológicas para el seguimiento de las actividades del personal.	Optimizar la producción de ovas, tecnologías de crianza de la trucha y las capacidades organizacionales empresariales.
AOI00090201068: Mejoramiento e Innovación en la Creación de un Módulo de Reproducción y Alevinaje de Pejerrey Argentino de la Asociación de Acuicultores y Comerciantes Aquapes, Distrito Pilcuyo - El Collao - Puno. Código Único: 2612543 – PROCOMPITE.	La implementación del módulo de reproducción y alevinaje de pejerrey, contribuye a la AEI.04.03: fortaleciendo la transferencia tecnológica para productores de trucha.	Se tiene programado la adquisición de 12 equipos, de los cuales se han adquirido 3, lo que representa avance del 25%.	Demora en la presentación de los términos de referencia para la adquisición de los equipos.	La adjudicación simplificada para contratación de bienes debe programarse con anticipación considerando los plazos.
AOI00090201065: Mejoramiento de la Producción y Valor Agregado de la Trucha, en la Asociación de Productores de Trucha Balseros, Distrito Acora - Puno - Puno. Código Único: 2612540 – PROCOMPITE.	El mejoramiento de la producción y valor agregado de la trucha, contribuye a la AEI.04.03: fortaleciendo la transferencia tecnológica para productores de trucha.	Se tiene programado la adquisición de 3 equipos, de los cuales se han adquirido 6, representando avance mayor a 100%.	Demora en la presentación de los términos de referencia para la adquisición de los equipos.	La adjudicación simplificada para contratación de bienes debe programarse con anticipación considerando los plazos.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance significativo en el mejoramiento de las capacidades tecnológicas para el manejo de la cadena productiva de trucha, destacándose la producción y re incubación de ovas, así como la tecnología de crianza y producción y el valor agregado de la trucha, con avances del 100% en ambos casos. Sin embargo, la implementación del módulo de reproducción y alevinaje de pejerrey argentino presenta un avance del 25%, subrayando la necesidad de realizar la adjudicación simplificada con anticipación, considerando los plazos establecidos.
- ✓ La optimización de la producción de ovas, las tecnologías empleadas y la capacitación empresarial contribuyen al cumplimiento de las metas del plan de negocio.
- ✓ La agilidad en los trámites administrativos será fundamental para cumplir con las metas físicas programadas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha						45.84	ND
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de productores de truchas que aplican la transferencia tecnológica	2017	31.50	70.90	32.5	ND	45.84	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	2	75
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2	1	62.50
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca PETT	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	0	3	2	1	1
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	0	2	2	0	0
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca PETT	0	1	0	1	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.16. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.06.01: PROCESO DE FORMALIZACIÓN OPORTUNA DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES.

Código y denominación de OEI		OEI.06: promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200182: Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.	La identificación, obtención de autorización, solicitud de concesión, estudios de impacto ambiental contribuye a la AEI.06.01 fortaleciendo el proceso de formalización minera.	Se tiene programado la formalización de 9 mineros, pero aún no se ha logrado formalizar a ninguno, lo que representa avance de 0.00%	La escasa coordinación con las entidades vinculantes en el proceso de formalización minera.	Contratar el personal especializado oportunamente.
AOI00090200177: Inspección y Fiscalización a Empresas Minero Energéticas.	La revisión de licencias y permisos, evaluación del cumplimiento normativo, capacitación al personal contribuye a la AEI.06.01 fortaleciendo el proceso de formalización minera.	Se tiene programado realizar 98 inspecciones, pero se realizaron 156, lo que representa avance superior al 100%.	La coordinación permanente entre las sub direcciones de minería y asuntos ambientales, para el cumplimiento de metas.	Suscribir convenios interinstitucionales para gestionar presupuesto adicional.
AOI00090200181: Autorización con Otorgamiento de Títulos de Concesión.	El estudio de viabilidad, revisión normativa y evaluación de derechos de uso de tierra contribuye a la AEI.06.01 fortaleciendo el proceso de formalización minera.	Se tiene programado otorgar 22 títulos, pero se han otorgado 24, lo que representa avance superior al 100%.	Celeridad en la revisión del cumplimiento de los requisitos.	Coordinar con el área usuaria oportunamente para publicación de los requisitos.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo en la inspección y fiscalización de empresas minero energéticas, así como en la autorización y otorgamiento de títulos de concesión, con un avance superior al 100% en ambos casos. Sin embargo, destaca la necesidad de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para gestionar un presupuesto adicional y coordinar con el área usuaria para la publicación de los				

requisitos. No se ha registrado avance en la formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal, debido a la escasa coordinación con las entidades vinculantes.

- ✓ La firma oportuna de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Puno permitirá la contratación de personal especializado en el momento adecuado.
- ✓ Es necesario promover la suscripción de convenios interinstitucionales para obtener presupuesto adicional, lo que permitirá realizar un mayor número de inspecciones y fiscalizaciones a empresas minero energéticas.
- ✓ La coordinación continua entre el área usuaria y el área administrativa permitirá incrementar la autorización y el otorgamiento de títulos de concesión.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales						0	ND
IND.01.AEI.06.01	Número de pequeños productores mineros formalizados	2017	565	910	0	ND	0	ND
IND.02.AEI.06.01	Número de productores mineros artesanales formalizados	2017	1,214	1,930	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10	7	75.90
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	1	100
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	6	73.22

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	1	10	2	0	4
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	1	0	0	0
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	0	9	2	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.17. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.07.01: CAPACITACIÓN LABORAL PERMANENTE Y OPORTUNA PARA LA PEA OCUPADA EN LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.07: Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201118: Atención de Servicios de Intermediación Laboral – Juliaca.	El registro de empresas en el portal de empleo para publicar vacantes, contribuye a la AEI.07.01 fortaleciendo la capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada.	Se tiene programado registrar 06 empresas en el portal de empleo para la publicación de vacantes laborales, pero solo se han registrado 02, lo que representa avance de 33.33%.	Designación de nuevos encargados. Escasa difusión a las empresas interesadas para publicación de vacantes en el portal de empleo.	Visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.
AOI00090201094: Absolución de Consultas en Materias Laborales – Ilave.	La conciliación administrativa para solucionar conflictos de naturaleza individual y mecanismos alternativos de solución para conflictos de naturaleza colectiva, en materia socio laboral entre el trabajador y el empleador contribuye a la AEI.07.01 fortaleciendo la capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada.	Se tiene programado realizar 100 conciliaciones entre trabajador y empleador, pero se han llevado a cabo 63, lo que representa avance de 63%.	La designación de personal CAS a plazo indeterminado en la ciudad de Puno y personal con régimen laboral 276 en la ciudad de Juliaca.	Priorizar el encargo de esta actividad operativa al personal permanente.
AOI00090201088: Formalización de la Fuerza Laboral – Juliaca.	La orientación sobre los beneficios, tramites,	Se tiene programado brindar este servicio a	La capacitación constante por medio de la plataforma virtual.	Realizar capacitaciones

	procesos y requisitos para la formalización laboral en las empresas, contribuye a la AEI.07.01 fortaleciendo la capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada.	18 personas para la formalización de sus empresas, pero se han formalizado a 13, lo que representa avance de 77.70%.		presenciales para el público e interesado en la formalización de empresas.
--	---	--	--	--

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un importante avance en la orientación sobre los beneficios, trámites, procesos y requisitos para la formalización laboral, así como en las conciliaciones administrativas (conflictos de naturaleza individual y colectiva) entre el trabajador y el empleador, con avances del 77.70% y 63%, respectivamente. Sin embargo, destaca la necesidad de realizar capacitaciones presenciales y priorizar la designación de personal permanente para las actividades operativas de conciliaciones. El registro de empresas que ofertan plazas vacantes muestra un avance del 33.33%, por lo que es necesario visitar las empresas que ofrecen plazas laborales para su registro y publicación.
- ✓ Se deben realizar visitas a las empresas para informarles que la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo dispone de un portal de empleo para publicar vacantes.
- ✓ Encargar al personal permanente el desarrollo de las conciliaciones administrativas y la orientación sobre los beneficios, trámites y requisitos para la formalización de empresas.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la pea ocupada en la región Puno						ND	ND
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de PEA ocupada con capacitación laboral permanente y oportuna	2017	32.30	45.60	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la peña ocupada en la región Puno	38	12	45.58
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	38	12	45.58

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la peña ocupada en la región Puno	3	38	31	0	3
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	3	38	31	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.18. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.08.01: CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

Código y denominación de OEI		OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200166: Implementación del COREFAR y PERDAR, formalización, constitución, organización y acceso al mercado, inscripción y renovación del R.N.A. capacitación y asistencia técnica, seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño, organización del concurso maestro regional de la artesanía.	Las acciones de capacitación, formalización, constitución y asistencia técnica en artesanía contribuirán a la AEI.08.01 fortaleciendo a la capacitación de las empresas de servicios turísticos.	Se tiene programado la elaboración de 58 informes, pero se han elaborado 59, lo que representa avance superior al 100%.	Trabajo articulado entre sectores que benefician directa e indirectamente a la artesanía regional. Implementación de talleres y centros de convenciones acordes al desarrollo de ferias de gran magnitud.	Gestionar proyectos de desarrollo empresarial para el desarrollo de capacidades de los artesanos.
AOI00090200167: Monitoreo del PERX Y CERX, participación de empresas en ferias, rueda de negocios con capacitación y asistencias técnicas en coordinación con el MINCETUR y PROMPERU.	La participación de empresas en ferias, rueda de negocios y capacitación contribuirán a la AEI.08.01 fortaleciendo a la capacitación de las empresas de servicios turísticos.	Se tiene programado la elaboración de 60 informes; sin embargo, se han elaborado 47, lo que representa avance del 78.33%.	Escaso interés de los productores para la asistencia técnica y capacitación en materia de comercio exterior.	Promover la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional.
AOI00090200165: Calificación, capacitación, formalización, promoción turística, inventario y estadísticas de turismo, sensibilización en cultura y seguridad turística, supervisión y fiscalización de normas turísticas y ambientales.	La capacitación, formalización de empresas de servicios turísticos e inventario de atractivos turísticos contribuirán a la AEI.08.01 fortaleciendo a la capacitación de las	Se tiene programado la elaboración de 183 informes, pero se han ejecutado 166, lo que representa avance del 90.71%.	Escasa participación del sector privado en el desarrollo turístico de la región. Escasa ejecución de proyectos para revalorar los recursos turísticos Escaso interés de los gobiernos locales en el desarrollo turístico.	Promover la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional Designación de profesionales

empresas de servicios turísticos.	especialistas oportunamente.
-----------------------------------	------------------------------

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un importante avance en la capacitación y asistencia técnica para la elaboración de productos en artesanía, la participación en ruedas de negocios y ferias de comercio exterior, así como en empresas de servicios turísticos, con avances del 100%, 78.33% y 90.71%, respectivamente. Sin embargo, se destaca la necesidad de gestionar la ejecución de proyectos de desarrollo empresarial en turismo, artesanía y comercio exterior.
- ✓ La implementación de los convenios interinstitucionales para la adhesión del sector turismo permitirá fortalecer el interés de los productores a través de capacitaciones para participar en ferias de comercio exterior.
- ✓ La designación oportuna de personal permitirá la generación de propuestas de proyectos de inversión para revalorar los recursos turísticos.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos						56.41	ND
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de empresas prestadoras de servicios turísticos capacitados	2017	46	39	22	ND	56.41	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	9	3	64.89
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	5	2	54.20
01.19.01	Dirección de Turismo	4	1	78.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	2	9	4	0	0
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	5	4	0	0
01.19.01	Dirección de Turismo	1	4	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.19. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN FORMA PERMANENTE EN LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A LOS (AS) ARTESANOS (AS).

Código y denominación de OEI				
Código y denominación de AEI				
OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno				
AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)				
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200873: Mejoramiento de las Capacidades para la Productividad y la Competitividad de Artesanías en 13 Provincias del departamento de Puno. Código Único de Inversiones: 2526527.	El adecuado manejo de herramientas de gestión organizacional y empresarial, capacitación a las artesanías con mejores conocimientos técnicos de diseño y moda y acceso a módulos tecnológicos de producción artesanal contribuyen a la AEI.08.02 fortaleciendo la capacitación en producción y comercialización a los artesanos.	Se tiene programado avance físico del 33%, pero se ha ejecutado 22.66%, que representa avance del 68.67%.	Retraso en la contratación de personal para ejecutar las metas. Retraso en la presentación del cuadro de necesidades de bienes y servicios.	Contratación oportuna de personal para cumplimiento de metas.
AOI00090201057: Mejoramiento en Procesamiento y Comercialización de la Fibra y Lana en la Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanos Ichurawi Lorena, Distrito Asilo - Azángaro - Puno. Código Único: 2612530 – PROCOMPITE.	Las técnicas de procesamiento y comercialización de la fibra y lana contribuyen a la AEI.08.02 fortaleciendo la capacitación en producción y comercialización a los artesanos.	Se tiene programada la adquisición de 01 equipo, pero se han adquirido 01 prensa neumática para 200 litros y 01 caldero con capacidad de 13 BHP, que representa avance del 100%.	Compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas, mediante la presentación oportuna del cuadro de necesidades.	Fortalecer el compromiso del profesional para el cumplimiento de metas del plan de negocio y la realización de la preliquidación.

AOI00090201064: Mejoramiento de la Capacidad Técnica de Producción de Prendas en Artesanía Textil, en la Asociación Artesanal Agropecuaria Nueva Esperanza Pilcuyo, Distrito Ilave - El Collao - Puno. Código Único: 2612539 - PROCOMPITE.	La innovación en la producción de prendas en artesanía textil contribuye a la AEI.08.02 fortaleciendo la capacitación en producción y comercialización a los artesanos.	Se tiene programado adquirir 13 equipos, pero se ha adquirido 12 máquinas de tejer recta y 01 kit de hilo de fibra de alpaca, lo que representa avance del 100%.	Los factores que contribuyeron al avance físico fue el compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.	Incentivar el compromiso del profesional para el cumplimiento de metas del plan de negocio y la realización de la preliquidación.
--	---	--	---	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La valoración integral muestra un importante avance en las técnicas de procesamiento y comercialización de la fibra y lana, así como en la producción de prendas de vestir en artesanía textil, con un avance del 100% en ambos casos. Sin embargo, el mejoramiento de las capacidades para la productividad y la competitividad de artesanías en 13 provincias del departamento de Puno registra un avance del 68.67%, evidenciando la necesidad de contar con personal en el momento oportuno.
- La contratación oportuna de personal permitirá la presentación a tiempo del cuadro de necesidades, facilitando el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto de inversión y los planes de negocio.
- El retraso en la ejecución física de los planes de negocio impide contribuir significativamente al cumplimiento de las metas físicas, como la capacitación continua en líneas de producción y comercialización para los artesanos.
- La implementación de incentivos fortalecerá el compromiso del personal para alcanzar las metas del plan de negocio y realizar la preliquidación.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)						47.22	ND
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de artesanos (as) capacitados para la producción y comercialización	2017	12.92	7.20	3.40	ND	47.22	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	10	2	61
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	10	2	61

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	0	10	9	0	1
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	0	10	9	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.20. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.09.01: INFRAESTRUCTURA VIAL CON MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

Código y denominación de OEI		OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090201006: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (Pu-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya - Azángaro - Puno. Código Único de Inversiones: 2440946.	La pavimentación con carpeta asfáltica en el tramo, junto con la señalización vial y las obras de arte, contribuyen a la AEI.09.01, fortaleciendo la infraestructura a través del mantenimiento.	Se tiene programado avance físico del 60%, pero se ha ejecutado 99.15%, lo que representa avance mayor al 100%. La obra está culminada.	La asignación de más recursos humanos en las áreas críticas. Priorización del proceso en cuanto a la notificación del servicio de carpeta asfáltica para culminación de obra.	Realizar capacitación e inducción al personal de las unidades ejecutoras de inversión.
AOI00090201014: Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11), Distrito de Ilave - El Collao - Puno. Código Único de Inversiones: 2178716.	El mejoramiento de la superficie de rodadura con carpeta asfáltica en el tramo, junto con los sistemas de obras de arte y drenaje, y la señalización vial, contribuyen a la AEI.09.01, fortaleciendo la infraestructura a través del mantenimiento.	Se tiene programado avance físico del 88%, pero se ha ejecutado 92.55%, lo que representa avance mayor al 100%. La obra está culminada.	Se dio celeridad a las órdenes de compra y servicios Compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.	Viabilizar los requerimientos en los plazos establecidos.
AOI00090200629: Creación de la Infraestructura de Integración Vial Entre Sandia (CP. Queneque) y Patambuco (C.P. Tiraca), Distrito de Sandia y Patambuco, Provincia de	La instalación de capa de afirmado granular en tramo, puentes carrozables, obras de arte y drenaje y	Se tiene programado avance físico del 65%, pero se ha ejecutado 45.63%, lo que representa	Incumplimiento del contratista por Servicios. Cambio constante del personal responsable de las metas.	Garantizar el cumplimiento de los contratistas de servicio de maquinaria pesada.

Sandia - Puno. Código Único de Inversiones: 2375549.	señalización vial contribuyen a la AEI.09.01, fortaleciendo la infraestructura a través del mantenimiento.	avance de 70.20%. La obra está en ejecución.	No se tiene identificado canteras.	Garantizar la permanencia y continuidad del personal.
--	--	--	------------------------------------	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance significativo en la pavimentación con carpeta asfáltica en el tramo Achaya (Pu-140) - Estrella (Emp. PE-3S), Distrito de Achaya - Azángaro – Puno, así como en el tramo Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11), Distrito de Ilave - El Collao – Puno, con avances del 100% en ambos casos. En la instalación de capa de afirmado granular y puentes carrozables en el tramo entre Sandia (CP. Queneque) y Patambuco (C.P. Tiraca), Distrito de Sandia y Patambuco, Provincia de Sandia – Puno, se registra un avance del 70.20%. Es necesario que los contratistas cumplan con los contratos de servicio de maquinaria pesada para avanzar en esta obra.
- ✓ Realizar capacitaciones al personal de las unidades ejecutoras de inversiones para asegurar el cumplimiento de las metas programadas.
- ✓ La celeridad en la atención de los requerimientos de bienes y servicios permite la dotación oportuna de estos recursos, facilitando así el cumplimiento de las metas.
- ✓ Garantizar la permanencia y continuidad del personal que muestra compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las metas.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población						0	ND
IND.01.AEI.09.01	Número de kilómetros de red vial con mantenimiento periódico oportuno	2017	54	312	0	ND	0	ND
IND.02.AEI.09.01	Número de kilómetros de red vial con mantenimiento rutinario oportuno	2017	287	380	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	40	8	53.62
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	37	7	53.26
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	3	1	57.67

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	17	40	23	22	18
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	16	37	21	22	17
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	1	3	2	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.21. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.10.01: ESTRATEGIAS DE CAPACIDAD ADAPTATIVA DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200663: Monitoreo a la implementación de medidas de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (siglas en ingles NDC) de adaptación y mitigación.	La identificación de indicadores y establecimiento de métricas para la implementación de medidas de NDC de adaptación y mitigación, contribuye a la AEI 10.01 fortaleciendo la capacidad adaptativa ante los efectos del cambio climático.	Se tiene programado 02 acciones, pero se ha realizado 01, lo que representa avance de 50%.	Monitoreo y seguimiento permanente de las metas programadas.	Implementar el plan de acción para el monitoreo, seguimiento y evaluación.
AOI00090201050: Recuperación de Ecosistemas Degradados en las Unidades Hidrográficas: Llallimayo de la UH 018 Pucara y UH 019 Azángaro, de la Cuenca Ramis, en 5 Provincias, Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones: 2549395.	La adecuada infraestructura productiva para recuperación del medio físico-biológico, la recuperación de la cobertura vegetal de los ecosistemas y organizaciones comunales vinculadas al manejo de ecosistemas, contribuye a la AEI 10.01 fortaleciendo la capacidad adaptativa ante los efectos del	Se tiene programado la elaboración de 01 expediente técnico, el cual se ha concluido, lo que representa avance del 100%.	Identificación, compromiso, dedicación y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.	Incentivar con capacitación especializada a responsables de proyectos.

AOI00090201128: Recuperación de Ecosistemas Degradados en Zonas Alto Andinas en Cabecera de Cuencas de las UH0172, UH0178 y UH0171 Cuenca Suches en 4 Provincias, Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones 2566295.	cambio climático. El restablecimiento de la cobertura vegetal, conservación de la fauna silvestre, la mejora en la calidad y cantidad de agua, la adaptación a cambios en los regímenes de precipitación y temperatura y el desarrollo de capacidades en detección, control y vigilancia en áreas degradadas, contribuye a la AEI 10.01 fortaleciendo la capacidad adaptativa ante los efectos del cambio climático.	Se tiene programado un avance del 20% en la elaboración del expediente técnico; sin embargo, se ha avanzado un 6%, lo que representa un 30% del avance previsto.	Retraso en la designación de personal y asignación de presupuesto para la elaboración el estudio definitivo.	Oportuna aprobación y asignación de presupuesto.
--	--	---	---	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance importante en la identificación de indicadores y el establecimiento de métricas para la implementación de medidas de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de adaptación y mitigación, así como en la implementación de infraestructura para la recuperación del medio físico-biológico y la cobertura vegetal de los ecosistemas, con avances del 50% y 100%, respectivamente. Sin embargo, existe la necesidad de implementar un plan de acción para el monitoreo, seguimiento y evaluación. En cuanto al establecimiento de la cobertura vegetal, la conservación de la fauna silvestre y la mejora en la calidad y cantidad de agua, se registra un avance del 30%. Para revertir este bajo avance, se requiere la oportuna aprobación del presupuesto y la contratación de personal especializado.
- ✓ La implementación del Plan de Acción permitirá llevar a cabo y concluir el monitoreo de la implementación de las medidas de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de adaptación y mitigación.
- ✓ La asignación oportuna del presupuesto contribuirá a la contratación de personal en el plazo requerido, lo que permitirá avanzar significativamente en la elaboración del expediente técnico y la ejecución del proyecto de inversión.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno						8.33	ND
IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de instituciones y poblaciones fortalecidas ante los efectos de cambio climático	2017	0	60	5	ND	8.33	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	6	1	75
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	6	1	75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	2	6	3	5	0
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	2	6	3	5	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.22. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.10.04: GESTIÓN SISTEMATIZADA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.10.04: Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200805: Convocatoria a sesiones del consejo de recursos hídricos de cuenca Titicaca.	La realización de sesiones del consejo de recursos hídricos de cuenca Titicaca, contribuye a la AEI.10.04 fortaleciendo la gestión de recursos hídricos de las cuencas de la región.	Se tiene programado la elaboración de 01 informe técnico, el cual se ha cumplido, representando avance del 100%.	Monitoreo y seguimiento permanente a las metas programadas.	Suscribir convenios de cooperación interinstitucional, actas de sesiones para solución de problemas.
AOI00090200605: Mejoramiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas de la Región Puno, Multidistrital - Multiprovincial - Puno. Código Único de Inversiones: 2260735.	El fortalecimiento de capacidades para el adecuado sistema de información y la gestión integral de recursos hídricos, contribuye a la AEI.10.04 fortaleciendo la gestión de recursos hídricos de las cuencas de la región.	Se tiene programado avance físico del 70%, pero se ha ejecutado 69.52%, representado un avance del 99.31%.	Monitoreo y seguimiento permanente de las metas programadas.	Celeridad en los trámites administrativos.
AOI00090200103: Conclusión Expediente de Creación Consejo de Recursos Hídricos Interregional Madre de Dios - ámbito Región Puno.	La elaboración del expediente de creación CRH Interregional de Madre de Dios, ámbito Puno, contribuye a la AEI.10.04 fortaleciendo la gestión de recursos hídricos de las cuencas de la región.	Se tiene programado la elaboración de 01 informe técnico, pero se tiene avance de 0.6, lo que representa avance de 60%.	Demora en la atención de requerimiento de personal de reemplazo.	Apoyo con personal especializado para cumplir actividades.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance significativo en las sesiones del consejo de recursos hídricos de la cuenca Titicaca y en el fortalecimiento de capacidades para un adecuado sistema de información y la gestión integral de recursos hídricos, con avances del 100% y 99.31%, respectivamente. Sin embargo, se requiere la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y mayor celeridad en los trámites administrativos. Por otro lado, la elaboración del expediente para la creación del Consejo de Recursos Hídricos Interregional de Madre de Dios muestra un avance del 60%, debido a la demora en la contratación de personal.
- ✓ La celeridad en los trámites administrativos permitirá avanzar significativamente en la ejecución física del proyecto de gestión de recursos hídricos.
- ✓ La contratación oportuna de personal especializado contribuirá a la conclusión de la elaboración del expediente técnico para la creación del Consejo de Recursos Hídricos Interregional Madre de Dios, en el ámbito de la región Puno.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno						15.79	ND
IND.01.AEI.10.04	Porcentaje de territorio de la cuenca del Titicaca con Consejo de Recursos Hídricos.	2017	0	95	15	ND	15.79	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	7	2	68.17
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	7	2	68.17

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	5	7	0	15	0
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	5	7	0	15	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.23. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.10.05: ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

Código y denominación de OEI		OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.10.05: Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200106: Monitoreo a la Implementación del Proyecto de Zonificación Forestal.	La implementación del proyecto de zonificación forestal, contribuye a la AEI.10.05 fortaleciendo las estrategias de conservación de flora y fauna silvestre.	Se tiene programado la elaboración de 01 informe técnico, el cual se ha cumplido, representando avance del 100%.	Compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas. Existencia de la ordenanza regional para la elaboración de estudio de pre inversión.	Generar la ficha técnica y elaboración del proyecto de pre inversión de zonificación forestal para gestionar presupuesto.
AOI00090200851: Mejoramiento del Servicio de Conservación de la Diversidad Biológica en Selva Verde, San Gaban, Punta Perdida, Cotacucho, Puno, Jucumarini, Cushini, Rio Condor, Rio Tavara, y Paco Pacuni, Distritos de Ayapata, San Gaban, Santa Rosa, Vilque Chico-Puno. Código Único de Inversiones: 2250970.	El reconocimiento de modalidades de conservación, equipamiento, fortalecimiento de capacidades para la gestión de la diversidad biológica y desarrollo de actividades económicas sostenibles - etapa II, contribuye a la AEI.10.05 fortaleciendo las estrategias de conservación de flora y fauna silvestre.	Se tiene programado un avance físico del 23%, pero aún no se ha realizado la ejecución física, lo que representa avance de 0.00%	Realizar el levantamiento de observaciones y aprobación con resolución del expediente técnico.	Demora en la designación de personal y en la atención con apoyo logístico.
AOI00090200665: Monitoreo al programa de conservación de bosques- convenio GORE-PRCBMCC.	La implementación del Convenio GORE-PRCBMCC, contribuye a la AEI.10.05 fortaleciendo las	Se tiene programado la elaboración de 01 plan de monitoreo, pero cuenta con avance de 0.30, lo	Escaso apoyo logístico y dotación de mobiliario y equipamiento.	Garantizar la celeridad en los trámites administrativos.

	estrategias de conservación de flora y fauna silvestre.	que representa avance del 30%.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?			
✓ La valoración integral muestra un avance significativo del 100% en el monitoreo de la implementación del proyecto de zonificación forestal. Sin embargo, es necesario generar una ficha técnica para el estudio de pre inversión y gestionar el presupuesto correspondiente. Por otro lado, el monitoreo del programa de conservación de bosques, bajo el convenio GORE-PRCBMCC, registra un avance del 30% debido al escaso apoyo logístico, mobiliario y equipamiento. En tanto que, el mejoramiento del servicio de conservación de la diversidad biológica en selva verde, no registra avance físico. ✓ La contratación oportuna y el apoyo logístico permitirán realizar el levantamiento de observaciones y la aprobación del expediente técnico del Servicio de Conservación de la Diversidad Biológica en Selva Verde, con código único de inversiones: 2250970. ✓ Garantizar la celeridad en los trámites administrativos permitirá brindar el apoyo logístico y la dotación de mobiliario y equipamiento en el plazo oportuno.			

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.05	ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE						25	ND
IND.01.AEI.10.05	Número de especies de fauna silvestre en peligro de amenaza identificadas y conservadas en sitios prioritarios	2017	0	40	10	ND	25	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	5	2	57.60
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	5	2	57.60

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	2	5	0	8	1
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	2	5	0	8	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.24. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.12.01: INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN.

Código y denominación de OEI		OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno		
Código y denominación de AEI		AEI.12.01: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200199: Monitoreo participativo de la calidad del agua Superficial con ANA.AAA XI Titicaca, PELT, DIRESA-DISA.	La realización de monitoreo de la calidad del agua superficial, contribuye a la AEI sobre instrumentos de gestión ambiental.	Se tiene programado la elaboración de 02 informes técnicos, de los cuales ya se han realizado ambos, representando avance del 100%.	Capacitación a nivel de sectores y organizaciones participantes.	Implementar mecanismos de participación en capacitaciones.
AOI00090200127: Asistencia Técnica y Seguimiento al Funcionamiento de Escuelas Ecoeficientes.	La asistencia técnica y seguimiento al funcionamiento de escuelas ecoeficientes, contribuye a la AEI sobre instrumentos de gestión ambiental.	Se tiene programado 04 instituciones educativas con prácticas ecoeficientes, las cuales aún no se han ejecutado, representando avance del 0.00%.	Demora en la selección de personal y escaso apoyo logístico.	Contratar oportunamente el personal.
AOI00090200693: Evaluación y Aprobación de Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos de Inversión.	La elaboración de estudios de impacto ambiental de proyectos, contribuye a la AEI sobre instrumentos de gestión ambiental.	Se tiene programado 04 certificaciones de impacto ambiental, las cuales aún no se han realizado, representando avance del 0.00%.	Indefinición y transferencia de funciones de SENACE al Gobierno Regional de Puno, sobre Declaraciones de Impacto Ambiental – DIA.	Gestionar la transferencia de la función de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) al Gobierno Regional de Puno, que actualmente está a cargo de SENACE.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

- ✓ La valoración integral registra un avance significativo del 100% en el monitoreo de la calidad del agua superficial; sin embargo, es necesario implementar mecanismos de participación en las diversas capacitaciones a realizar. Por otro lado, la asistencia técnica y el seguimiento al funcionamiento de las escuelas ecoeficientes, así como la elaboración de estudios de impacto ambiental de proyectos, no registran avance físico. Esto se debe a la demora en la selección de personal, el escaso apoyo logístico y la indefinición en la transferencia de funciones del SENACE al Gobierno Regional de Puno.
- ✓ Implementar mecanismos de participación entre entidades para capacitar al personal de los sectores y organizaciones.
- ✓ Contratar oportunamente al personal y garantizar el apoyo logístico necesario para llevar a cabo de manera adecuada la asistencia técnica y el seguimiento al funcionamiento de las escuelas ecoeficientes.
- ✓ Asegurar la transferencia de la función de evaluar y aprobar Declaraciones de Impacto Ambiental del SENACE al Gobierno Regional de Puno.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población						17	ND
IND.01.AEI.12.01	Número de planes de eco eficiencia implementados adecuadamente en entidades públicas	2017	3	8	0	ND	0	ND
IND.02.AEI.12.01	Porcentaje de avance de la implementación de los sistemas de gestión ambiental	2017	0	50	17	ND	34	ND
IND.03.AEI.12.01	Número de instrumentos de planificación ambiental actualizados y en proceso de implementación	2017	2	7	0	ND	0	ND
IND.04.AEI.12.01	Porcentaje de avance de la implementación de planes de funcionamiento de los grupos técnicos de la Comisión Ambiental Regional (CAR)	2017	22.22	50	17	ND	34	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17	12	81.25
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	12	81.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	4	17	0	1	2
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	4	17	0	1	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.25. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO.

Código y denominación de OEI		OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		
Código y denominación de AEI		AEI.13.01: capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200556: Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.	El almacenamiento de kits para emergencias y desastres contribuye a la AEI.13.01 asegurando la capacidad de respuesta de la entidad frente a emergencias y desastres.	Se tiene programado la adquisición de 350 kits, pero se han adquirido 170 kits, lo que representa avance del 48.57%.	Demora en la adquisición de kits (bienes de ayuda humanitaria) por la Oficina de Abastecimientos.	Celeridad en la priorización y atención de los requerimientos de bienes de ayuda humanitaria.
AOI00090200557: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.	La identificación de riesgos y amenazas y la determinación de los requerimientos técnicos y logísticos y reportes del Centro de Emergencia Regional, contribuyen a la AEI.13.01 fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	Se tiene programado elaboración de 06 reportes, los cuales se han cumplido, representando avance del 100%.	Monitoreo y seguimiento permanente de las metas programadas. Cambio constante del personal, a pesar de ello se ha cumplido la meta.	Capacitación al personal de los distritos de la región de Puno.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo del 100% en la identificación de riesgos, amenazas, y en la determinación de requerimientos técnicos y logísticos; sin embargo, es necesario contar con personal capacitado. En cuanto a la actividad operativa de almacenamiento de kits para emergencias y desastres, el avance es del 48.57%, debido a la demora en la adquisición de bienes de ayuda humanitaria. ✓ La celeridad en la priorización y atención de los requerimientos de bienes de ayuda humanitaria permitirá el almacenamiento oportuno de los kits, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.				

- ✓ La contratación oportuna de personal y la provisión de apoyo logístico permitirán realizar de manera adecuada los reportes al Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno						22	ND
IND.01.AEI.13.01	Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a emergencias y desastres	2017	1,094	500	110	ND	22	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	2	1	74.50
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	2	1	74.50

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	2	0	0	0
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	2	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.26. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.13.03: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Código y denominación de OEI		OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		
Código y denominación de AEI		AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.	La identificación de riesgos y escenarios, para evaluar y definir los tipos de riesgos mas relevantes para el desarrollo de simulacros, contribuye a la AEI.13.03 fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres.	Se tiene programado la elaboración de 2 reportes, los cuales han sido completados, representando un avance del 100%.	Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas. Ausencia de participación de la ciudadanía.	Implementación de mecanismos para la participación de la ciudadanía.
AOI00090200979: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.	La asignación de roles dentro de la brigada asegurando que reciban formación básica y específica, así como equipamiento con los materiales necesarios, contribuye a la AEI.13.03 fortaleciendo la gestión de riesgos de desastres.	Se tiene programado capacitar a 02 brigadas; de los cuales solo se capacitó a 01 brigada, representando un avance del 50%.	Escasa disponibilidad de personal especializado capacitado en gestión del riesgo de desastres.	Realizar capacitaciones especializado en gestión del riesgo de desastres.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
✓ La valoración integral muestra un avance significativo del 100% en la identificación de riesgos y escenarios para evaluar y definir los tipos de riesgos más relevantes para el desarrollo de simulacros; sin embargo, es necesario implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana. En cuanto a la actividad operativa de asignación de roles dentro de la brigada, asegurando que reciban formación básica y específica, así como el equipamiento necesario, el avance es del 50%, debido a la demora en la adquisición de bienes de ayuda humanitaria. ✓ Sensibilizar a la población para garantizar una participación masiva y activa en los diferentes simulacros. ✓ Realizar capacitaciones a las brigadas e implementar los materiales necesarios para la atención de emergencias y desastres.				

- ✓ Contratar oportunamente al personal y garantizar el apoyo logístico para llevar a cabo las capacitaciones a las brigadas en la atención de emergencias y desastres.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable						40	ND
IND.01.AEI.13.03	Número de personas con capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres	2017	63	100	40	ND	40	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	2	1	75
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	2	1	75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	2	2	0	0	0
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	2	2	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.27. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.13.04: PRÁCTICAS SEGURAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES PARA LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Código y denominación de OEI		OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		
Código y denominación de AEI		AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable		
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200980: Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres.	La accesibilidad de las personas a la información en gestión del riesgo de desastres, contribuye a la AEI.13.04 fortaleciendo la capacidad de respuesta de la población vulnerable ante emergencias y desastres.	Se tiene programado 20 personas con acceso a la información; de los cuales aún no se han ejecutado, representado un avance del 0.00%	Escasa disponibilidad de personal especializado en gestión del riesgo de desastres.	Capacitación al personal en materia de gestión del riesgo de desastres.
AOI00090200982: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	La capacitación de personas en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático contribuye a la AEI.13.04 fortaleciendo la resiliencia de la población vulnerable ante la ocurrencia de desastres.	Se tiene programado capacitar a 40 personas; de los cuales se han capacitado a 10, lo que representa un avance del 25%.	Demora en la adquisición de los requerimientos para la atención en gestión de riesgos.	Priorización en la adquisición de los requerimientos en temas de gestión de riesgos.
AOI00090200565: Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres.	El diseño del contenido visual y textual de las campañas comunicacionales (anuncios, gráficos,	Se tiene programado realizar 02 campañas; de los cuales se realizó 01, lo que representa un avance	Escasa disponibilidad de personal especializado para el cumplimiento de la realización de las campañas comunicacionales.	Contratación oportuna de personal exclusivo para la realización de las campañas comunicacionales.

	videos, etc.) y la identificación de canales de difusión contribuye a la AEI.13.04 fortaleciendo la capacidad de respuesta de la población vulnerable.	del 50%.		
--	--	----------	--	--

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance regular del 50% en el diseño del contenido visual y textual de las campañas comunicacionales, así como en la identificación de canales de difusión; mientras que, la actividad operativa de capacitación de personas en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático tiene un avance del 25%, destacando la necesidad de personal especializado y priorizar la adquisición de bienes de ayuda humanitaria. Por otro lado, la accesibilidad de las personas a la información sobre gestión de riesgos y desastres no muestra avance físico, debido a la escasa disponibilidad de personal especializado en estas áreas.
- ✓ Capacitar al personal en materia de gestión del riesgo de desastres para implementar la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres.
- ✓ Implementar mecanismos de participación entre entidades para la capacitación del personal de los sectores y organizaciones.
- ✓ Contratar oportunamente a personal especializado en campañas comunicacionales para fortalecer la capacidad de respuesta de la población vulnerable.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable						42.86	ND
IND.01.AEI.13.04	Número de personas con entrenamiento en habilidades frente al riesgo de desastres	2017	50	70	30	ND	42.86	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	0	25
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	4	0	25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	4	0	0	0
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	4	4	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

1.28. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI.13.05: SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Código y nombre de UE	000902: Región Puno-Sede Central			
Código y denominación de OEI	OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos			
Código y denominación de AEI	AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable			
AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00090200885: Recuperación de Ecosistemas Degradados por Vertimiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos en la Desembocadura del Río Coata, en los Distritos de Huata, Coata, Capachica, Juliaca y San Miguel en las provincias de Puno y San Román - Puno. CUI: 2533866.	La elaboración del estudio definitivo del proyecto recuperación de ecosistemas degradados, contribuye a la AEI sobre servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Se tiene programado (02 estudios: Informe de gestión ambiental y expediente técnico), los cuales ya se han realizado, lo que representa un avance del 100%.	Compromiso, dedicación y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.	Incentivar con capacitación especializada a los responsables del proyecto.
AOI00090200883: Creación del Servicio de Protección en Riberas del Río Quellomayo Margen Derecho Vulnerables Ante el Peligro de Inundación en la Localidad de San Gabán, del Distrito de San Gabán - Provincia de Carabaya - Puno. CUI: 2520451.	La construcción de la defensa ribereña del río Quellomayo, contribuye a la AEI sobre servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Se tiene programado avance físico del 25% y se ha ejecutado 5.54%, lo que representa un avance del 22.16%	Monitoreo y seguimiento de las metas programadas.	Garantizar la celeridad en la aprobación de presupuesto y trámites administrativos.
AOI00090200978: Creación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en la Localidad de Juliaca, Márgenes Derecha e Izquierda del Río Coata (Progresivas Km 0+000-22+500), Sectores Unocolla, Maravillas y Cacachi San Miguel - Distrito de Juliaca - Provincia de San Román -	La ejecución de la obra de protección contra inundaciones en el río Coata, contribuye a la AEI sobre servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Se tiene programado avance físico del 6% y no se ha ejecutado, lo que representa un avance del 0.00%	No cuenta con financiamiento para la ejecución de la obra.	Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre la ANA y el GORE PUNO.

Puno. CUI: 2357438.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ La valoración integral muestra un avance significativo del 100% en la elaboración del estudio definitivo del proyecto de recuperación de ecosistemas degradados, aunque se requiere incentivar la capacitación especializada. Por otro lado, la construcción de la defensa ribereña del río Quellomayo presenta un bajo avance del 22.16% debido a la demora en los trámites administrativos. La ejecución de la obra de protección contra inundaciones en el río Coata no tiene avance, teniendo la necesidad de establecer un convenio de cooperación interinstitucional entre la ANA y el GORE Puno.
- ✓ Garantizar la celeridad en la aprobación del presupuesto, así como en los trámites administrativos, permitirá avanzar en la ejecución de la obra de protección de la defensa ribereña en el río Quellomayo.
- ✓ Suscribir convenios de cooperación interinstitucional entre la ANA y el GORE Puno para ejecutar el proyecto de construcción de la defensa ribereña en el río Coata.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

CUADRO 1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable						33.33	ND
IND.01.AEI.13.05	Número de instrumentos de gestión estratégicos de gestión del riesgo de desastres y actividades de emergencia	2017	2	6	2	ND	33.33	ND

Nota: Las siglas LE significan 'Logro Esperado'; VO, 'Valor Obtenido' y ND, 'No Disponible'

CUADRO 2: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	4	1	33.25
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	4	1	33.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

CUADRO 3: MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	1	4	0	4	3
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	1	4	0	4	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

II. CONCLUSIONES

- Se han considerado 28 acciones estratégicas institucionales (AEI) de carácter misional, del total de 37 AEI que contiene el reporte de seguimiento semestral del POI 2024, primer semestre. De estas, 26 AEI registraron un avance menor al 74%, 7 AEI avanzaron en el rango de 75% a 94%, y 4 AEI mostraron un avance igual o superior al 95%.
- Las AEI con mayor avance físico son: AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano en centros poblados (100%); AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas (100%); y AEI.01.11: Atención del parto institucional oportuna a gestantes (97%).
- Las AEI con menor avance físico son: AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable (33%); AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable (25%); y AEI.03.05: Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno (7%).
- Se registra un promedio de ejecución física del 61.4% en el Plan Operativo Institucional 2024 – I semestre, que contiene 475 actividades operativas. De estas, 210 presentan un avance físico menor al 74%, 47 están en el rango de 75% a 94%, y 183 tienen un avance igual o mayor al 95%.
- Se ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas para la transferencia de presupuesto, con el fin de fortalecer la formalización minera integral.
- Se ha llevado a cabo la modificación y/o actualización presupuestal del expediente técnico de los proyectos de inversión.
- Se está coordinando con la Subgerencia de Estudios y Proyectos para institucionalizar la presentación de informes mensuales en el aplicativo CEPLAN V.01 e Infobras de la Contraloría General de la República.
- Se ha promovido el compromiso y la responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.
- Se ha incorporado personal profesional capacitado y certificado en sistemas administrativos.
- Se ha actualizado las directivas internas para la ejecución de obras, en conformidad con las normas vigentes.
- Se ha asegurado el cumplimiento de funciones de los responsables de la ejecución de la obra.
- Se ha aplicado el marco normativo y/o los dispositivos legales de los sistemas administrativos de la gestión pública.
- Se ha enfrentado una alta variación de precios en los bienes y servicios programados en el cuadro de necesidades.
- Se mantiene una coordinación permanente con las unidades orgánicas responsables de las actividades operativas.
- Se ha realizado la verificación y conformidad técnica en la evaluación del rendimiento y la capacidad en la adquisición de equipos informáticos y/o digitales.
- Se ha incorporado profesionales con competencias administrativas y técnicas para alcanzar las metas.

III. RECOMENDACIONES

- Gestionar la transferencia de la función de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo del SENACE.
- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios para la transferencia de presupuesto.
- Asegurar celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
- Asegurar celeridad en los trámites administrativos en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.
- Realizar capacitaciones especializadas y constantes en los sistemas administrativos para el personal.
- Garantizar la continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversión.
- Presentar de manera oportuna el reporte del avance físico de los proyectos de inversión.
- Asignar oportunamente el presupuesto para la ejecución de las obras.
- Atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios dentro de los plazos establecidos.
- Asegurar celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras, conforme a la normativa vigente.
- Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.
- Implementar un sistema de base de datos para la información relevante sobre el estado de la maquinaria pesada, con el fin de programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.
- Implementar un sistema de base de datos para controlar las existencias de bienes en el almacén, registrando las entradas y salidas.
- Dotar a las oficinas con equipos de cómputo y accesorios modernos.
- Evitar la paralización de la ejecución de obras.
- Reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.
- Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada.
- Presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios para la ejecución de actividades y obras en el ejercicio fiscal.
- Poner mayor énfasis en la revisión de expedientes técnicos para asegurar que cumplan con los estándares de calidad.
- Implementar un sistema de base de datos para organizar la información de las obras.
- Ejecutar las inversiones de manera agresiva en el segundo trimestre del presente año.
- Evitar el cambio constante de residentes de obra durante la ejecución de proyectos de inversión.
- Agilizar las gestiones administrativas para el cierre y liquidación de la obra.
- Realizar el seguimiento y monitoreo permanente de los responsables de la ejecución de obras.
- Revisar los requisitos básicos establecidos en las bases y/o TDRs para la elaboración y aprobación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
- Presentar de manera oportuna los informes mensuales y finales sobre la ejecución de obras.
- Implementar ambientes laborales con buenas condiciones para el personal.
- Garantizar el cumplimiento de los gastos arbitrales dentro de los plazos establecidos.
- Realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.
- Realizar capacitaciones presenciales para el público interesado en la formalización de empresas.
- Gestionar proyectos de desarrollo empresarial para mejorar las capacidades de los artesanos.

- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional con el sector privado para la adhesión de productores y su capacitación en desarrollo empresarial.
- Fortalecer el compromiso del personal para el cumplimiento de metas.
- Adquirir equipos de cómputo, cámaras digitales profesionales y cámaras filmadoras para la edición de video, audio y diseño gráfico profesional.
- Incentivar el compromiso del personal para el cumplimiento de metas.

IV.ANEXO

Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI 2024 – I semestre.

https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2024/REPORTE_SEGUIMIENTO_I_SEMESTRE_POI_2024-SEDE_CENTRAL.pdf